

# **MEDIACIÓN, UN VALIOSO APORTE AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**Prof. Ing. Angélica Soriano**  
Ministerio de Educación  
Provincia de Córdoba  
Argentina  
Año 2017

## Índice

1. Introducción.....	4
2. Marco Legal.....	5
3. Caracterización del campo de trabajo.....	6
4. Metodología.....	7
4.1. Selección de la muestra .....	7
4.2. Instrumentos de medición.....	8
5. Resultados.....	8
5.1. Obtenidos de docentes.....	8
5.2. Obtenidos de alumnos.....	10
6. Conclusiones.....	13
7. Bibliografía.....	14
ANEXO 1.....	15

# MEDIACION, UN VALIOSO APORTE AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**Prof. Ing. Angélica Soriano**

[a.sorianozabala@gmail.com](mailto:a.sorianozabala@gmail.com)

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba

## ***Resumen***

Es necesario tener en consideración que la vida institucional y el clima que se genere en la misma será producto de la convivencia que indudablemente existe. Otro aspecto importante es que en donde convive un grupo determinado de personas, cada una de ellas posee características propias, intereses, opiniones, tendencias, que pueden llegar a ser causa de conflictos. En este caso, la institución cuenta con un nivel secundario para adultos, con un intervalo amplio de edad cuya oscilación va de los 18 a los 60 años. Teniendo en cuenta los procesos socio-culturales y económicos de globalización, la amplitud se cierra a una gran mayoría de jóvenes y a unos pocos adultos. Es esta una de las causas por lo que se hace necesario establecer normas de convivencia para toda la institución, en concordancia con el proyecto educativo institucional. Es decir, la institución no es ajena a la presentación de situaciones complejas que puedan trabajarse mediante la mediación. Actualmente hablar de conflictos no es fácil ni cómodo, pero negar que existan no es lógico y una vez reconocidos se deben lograr los medios y recursos para poder actuar de la mejor manera posible. Debemos asumirlos y trabajarlos para que su proceso se transforme en un crecimiento personal y colectivo. La contextualización de la institución nos permitirá buscar caminos que nos lleven a encontrar vías adecuadas para manejarlos, detectando y previniendo las distintas situaciones. En el área escolar, el conflicto debe ser visto como una oportunidad para desarrollar aprendizajes útiles para la vida. Para comenzar a investigar el impacto en la elaboración e implementación de un proyecto de mediación congruente con el PEI se utilizan como instrumentos de medición cuestionarios para docentes, personal de secretaria y alumnos extraídos del PNME.

---

Palabras Clave: Contextualización, conflictos, normas de convivencia, mediación, proyecto educativo

---

## **Abstract**

### **MEDIATION, A VALUABLE CONTRIBUTION TO THE INSTITUTIONAL EDUCATIONAL PROJECT**

It is necessary to take into consideration that the institutional life and the climate that is generated in the same will be product of the coexistence that undoubtedly exists. Another important aspect is that where a specific group of people lives, each one has its own characteristics, interests, opinions, tendencies, which can be the cause of conflicts. In this case, the institution has a secondary level for adults, with a wide range of age ranging from 18 to 60 years. Taking into account the socio-cultural and economic processes of globalization, the scope closes a large majority of young people and a few adults. This is one of the reasons why it is necessary to establish standards of coexistence for the entire institution, in accordance with the institutional educational project. That is, the institution is not alien to the presentation of complex situations that can be worked through mediation. At the moment talking about conflicts is not easy or comfortable, but denying that they exist is not logical and once recognized must be achieved the means and resources to be able to act in the best possible way. We must assume them and work them to transform their process into personal and collective growth. The contextualization of the institution will allow us to search for ways that lead us to find adequate ways to manage them, detecting and preventing different situations. In the school area, conflict must be seen as an opportunity to develop useful learning for life. To begin to investigate the impact in the elaboration and implementation of a mediation project consistent with the IEP, questionnaires for teachers, secretarial staff and students drawn from the PNME are used as instruments of measurement.

---

Key Words: Contextualization, conflicts, norms of coexistence, mediation, educational project

---

## **1. Introducción**

Este trabajo se ha centrado específicamente en la necesidad de reelaborar el proyecto educativo de la una institución escolar, dados los procesos de cambios socio culturales y dinámica de la economía social y que el sistema educativo no ajeno a esto propone cambios curriculares de los espacios y generales, realizando una constante transformación en las instituciones escolares. Para ello debemos tener en cuenta algunos conceptos.

Un proyecto educativo es en sí una herramienta de gestión que debiera orientar las premisas éticas y formativas de un establecimiento educativo, concretando su autonomía curricular, evidenciando la participación de los distintos actores que componen la comunidad educativa y conteniendo todo aquello que es considerado principio básico para su proyección.

Un proyecto educativo tiene que ser temporal, reflejar la participación y el consenso, ser flexible, abierto, integral y coherente. La identidad, el diagnóstico, la

propuesta pedagógica y de gestión de una institución son formadores de este proyecto. Cuando hablamos de proyecto educativo estamos hablando de proyecto pedagógico. De esta manera la dimensión pedagógica se compone a su vez de una subdimensión de inclusión educativa, esta misma es la que constituye un horizonte necesario para garantizar el derecho a una educación de calidad y de igualdad de oportunidades.

“Artículo 1º.- Fundamentos. La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado...” (Ley: 9870/10 de Educación Provincial )

El objetivo de esta inclusión educativa es dar respuesta a la diversidad de intereses, costumbres, capacidades y características de todos aquellos que conforman la comunidad educativa, construyendo un espacio que favorezca el hecho que todos se sientan acogidos y valorados como personas únicas e individuales. Eliminando toda forma de discriminación y de exclusión social que surja como respuesta a la diversidad social, cultural y de género. Por lo tanto, el proyecto educativo debe hacer explícito el respeto y valoración por la diversidad y el rechazo de la comunidad educativa a toda forma de discriminación arbitraria.

Por ello, es importante también no dejar de lado que los procesos principales, el clima institucional, la estructura orgánica, el contexto, la evaluación institucional conforman la propuesta de gestión educativa. Considerando la estructura que conforma un proyecto educativo institucional se hace imprescindible e ineludible, sentar las bases para elaborar las normas de convivencia que acompañaran al proyecto para una mejor organización escolar e implementación del mismo, estableciendo mecanismos para que los procesos de inclusión sean efectivos, abordándolos pedagógicamente y trabajando de manera clara las actitudes y comportamientos que se traduzcan en discriminación arbitraria, junto con promoción de instancias de conocimiento, participación y encuentro entre los integrantes de la comunidad educativa, las que pueden establecerse como medidas preventivas en la misma normativa. Es decir, del mismo modo, todo esto se relaciona coherentemente con la gestión pedagógica, a través de la implementación planificada e intencionada de contenidos que apunten a la formación de competencias ciudadanas que resguarden y valoren la diversidad. Esta diversidad, que se traduce en diversidad de opiniones, de tendencias, de pensamientos y modos de actuar puede llegar a ser causas de conflictos. Es decir, hay que buscar la fuente de los conflictos en la estructura de la organización social, en su modo de funcionar (Dahrendorf, 1992). Estos conflictos, pueden ser trabajados y considerados como una oportunidad de crecimiento dentro del proyecto pedagógico. De esta manera, German, G. (2012) afirma:

“El proyecto pedagógico es promotor de identidad (...) puede contribuir a articular la multiculturalidad y posibilitar la aceptación y la unidad de la diversidad, fortaleciendo los procesos, en tanto ubica el conflicto como una situación problema, para trabajarla, y como una oportunidad de crecimiento”

Resolviendo estos conflictos desde lo comunicacional, la mediación se propone, no tan solo como un proyecto institucional más, sino formando parte de este proyecto pedagógico, estableciendo nexos mucho más profundos que nos permitirán conocer de manera amplia lo que sucede en realidad y nos dará la posibilidad de recomponer las

relaciones humanas y generar una comunidad que se encuentre en permanente crecimiento.

## **2. Marco Legal**

La Ley de Educación de la Provincia de Córdoba 9870 en su Artículo 5º garantiza igualdad de oportunidades y posibilidades educacionales en condiciones equitativas para el acceso, permanencia y promoción de los alumnos. Del mismo modo, establece que el sistema educativo en todo el territorio provincial impulsará el mejoramiento de la calidad de la educación, proveyendo políticas de inclusión educativa y protección integral para el crecimiento y desarrollo armónico de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en especial cuando se encuentren en situaciones socioeconómicas desfavorables. Considerando a la vez su Artículo 13, donde establece que las instituciones educativas se organizarán según normas democráticas de convivencia y funcionamiento, respetuosas del pluralismo y la tolerancia, facilitando la participación responsable y solidaria y garantizando así el ejercicio pleno de sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones y evitando cualquier forma de discriminación entre los miembros de la misma.

Por otra parte, la Ley de Educación Nacional (Ley Nº 26.206) establece en su Artículo 123 que el Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones dispongan la organización de las instituciones educativas de acuerdo a criterios generales, entre los que se incluye: "Desarrollar prácticas de mediación que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos" (inciso j).

Cabe considerar además, la Resolución Ministerial Nº 149/10 sobre Acuerdos Escolares de Convivencia en las Escuelas de Nivel Secundario de la Provincia de Córdoba, donde se ha establecido que las escuelas secundarias de la Provincia de Córdoba deben construir Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), donde participen todos los miembros de la comunidad educativa construyendo normas que regulen la convivencia de todas las personas que habitan la escuela, regular u ocasionalmente, sin distinción de edad, género o posición institucional.

Del mismo modo, el Programa Nacional de Mediación Escolar, que se inscribe en el marco de la educación para la democracia, en la paz y en los derechos humanos, tiene como principal objetivo trabajar sobre nuevas estrategias para atender a la creciente conflictividad en la convivencia escolar. Se basa en la necesidad de promover condiciones que posibiliten el aprendizaje de habilidades para la vida, definidas como aquellas capacidades o aptitudes que permiten afrontar de modo positivo y constructivo los desafíos de la vida cotidiana, así como garantizar el derecho de los alumnos a recibir orientación y a que se respete su integridad, dignidad, libertad de conciencia y de expresión.

## **3. Caracterización del campo de trabajo**

Se trata de un establecimiento educacional que cuenta con un nivel secundario para jóvenes y adultos, situado en la zona centro de la ciudad de Córdoba. Los alumnos

que asisten poseen un intervalo amplio de edad cuya oscilación va de los 18 a los 60 años, quienes asisten en turno nocturno, lo cual les permite desempeñarse laboralmente durante el día. Los alumnos provienen en su mayoría de los barrios periféricos de toda la ciudad y una minoría de localidades vecinas. No obstante, a la pluralidad de intereses, edades, trayectos escolares, características socio-culturales propias y adquiridas que genera una gran heterogeneidad de alumnos, se le suma los procesos socio-culturales y económicos de globalización, que hacen que la amplitud de edades se cierre al aumentar la población de jóvenes y a disminuir la cantidad de adultos.

Dados los cambios dinámicos de la economía y la variabilidad de las necesidades de la población, el sistema educativo se adapta constantemente a esta evolución, produciendo cambios y adaptaciones para mejorar la calidad educativa y responder de alguna manera a esas necesidades. Por ello, los planes y programas escolares son pasibles de experimentar transformaciones y periódicos ajustes. Acompañando todo este proceso, el proyecto educativo de una institución debe abordar constantemente los procesos mencionados de modo de no perder de vista los objetivos educacionales propuestos.

## 4. Metodología

Este trabajo se fundamenta la necesidad de contextualizar y caracterizar la institución a los fines investigar el posible impacto que tendría la elaboración e implementación de un proyecto de mediación congruente con el proyecto educativo.

Al respecto se utilizaron como instrumentos de medición cuestionarios para docentes, personal de secretaría y alumnos extraídos del Programa Nacional del Mediación Escolar, que fueron entregados a los mismos. Estos cuestionarios fueron seleccionados teniendo en cuenta algunas características generales de los alumnos, como edad y trayecto escolar. En relación al cuestionario seleccionado para docentes se tuvo en cuenta que no se había trabajado este tema aún en la escuela.

### 4.1. Selección de la muestra

Se trabajó con un grupo de 31 docentes, cuyo rango etario se detalla en la Tabla 1, de los cuales 45,2% son mujeres y 54,8% hombres. De este grupo el 48,4 % poseen formación netamente docente en el área curricular que se desempeñan, mientras que el 51,6 % son profesionales preparados para dictar el espacio curricular correspondiente.

Tabla 1. Rango etario de docentes

Edad	30 a 40	41 a 50	51 a 60	61 a 70	71 a 80	Totales	Porcentual
Mujeres	3	6	4		1	14	45,20
Hombres	3	6	6	2		17	54,80

A su vez se seleccionaron tres grupos de alumnos. De estos alumnos un 42,5% son mujeres y un 57,5% son varones. Los mismos tienen un rango de edades que se detalla en la Tabla 2.

En cuanto a la ocupación laboral de los alumnos se detalla en la Tabla 3.

Como instrumento fueron utilizados cuestionarios de preguntas abiertas de elaboración individual las que fueron contestadas por escrito tanto por alumnos como por docentes.

**Tabla 2. Rango etario de alumnos**

Edad	18 a 20	21 a 30	31 a 40	40 a 50	Porcentaje
Mujeres	10	5	1	1	42,5
Varones	12	11			57,5
Totales	22	16	1	1	
Porcentaje	55	40	2,5	1,5	100

Estos alumnos provienen en su mayoría de la zona sur de la ciudad y como el horario les permite desempeñarse laboralmente, un 37,5 % lo hace mientras el 62,5 % no trabaja.

**Tabla 3. Ocupación Laboral de alumnos**

	Trabaja	No trabaja	% Trabaja	% No trabaja
Mujeres	3	14	17,6	82,4
Varones	12	11	52,2	47,8
Totales	15	25		
Porcentaje	37,5	62,5		

## 4.2. Instrumentos de medición

Como instrumento de medición para docentes fue empleado un cuestionario con el titulo Apéndice B: Indagación a docentes sobre conflictos y/o disputas entre estudiantes en el ámbito escolar extraído del Cuaderno 3 Orientaciones para el diseño e implementación de proyectos, mientras que para alumnos se extrajo del Cuaderno 4 Actividades para el aula del Programa Nacional de Mediación Escolar: Mi estilo de comportamiento frente al conflicto y Controlando el enojo, que forman parte del Anexo 1.

En cuanto al material usado para docentes, la primera parte consta de 3 preguntas de respuestas cerradas con opciones en relación a las observaciones en



cuanto a porcentaje de hechos conflictivos en clase, lugar, momento y la segunda se compone de 2 preguntas de respuesta abierta, acerca de, temas que producen conflicto entre los alumnos y manera de manejar el conflicto en el aula con los mismos.

El primer cuestionario de alumnos consta una primera parte de preguntas con respuestas cerradas relacionando las mismas con un estilo de comportamiento frente al conflicto, tipo ejercicio para poder reflexionar sobre su propio proceder. La segunda parte consta de una serie de preguntas con respuesta abierta a los efectos de profundizar la reflexión. El segundo trabajo se trata de exponer en una lista los hechos o palabras que puedan producir enojo y reflexionar acerca del proceso de enojo, en la segunda parte de esta reflexión se busca el conocimiento de la manera en que se conducen ante situaciones de enojo.

## 5. Resultados:

### 5.1. Obtenidos de docentes.

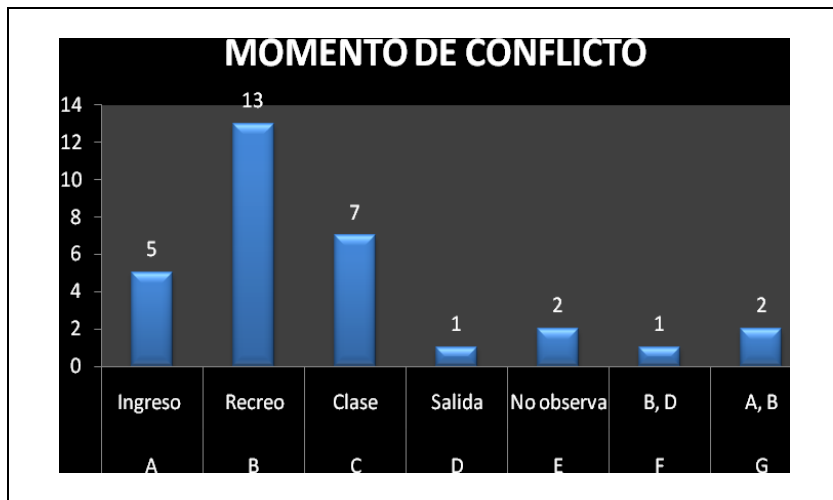
Las observaciones realizadas por el equipo docente arrojaron los siguientes resultados:

El 80,6 % emplea menos de 20% de su clase para controlar las interrupciones por conflictos, 16,1 % emplea entre 20 y 40 % de su clase, el 3,3% manifiesta no tener episodios de conflictos.

En cuanto al espacio de la escuela, donde se observan más episodios de conflicto el 35,5% de los docentes concuerdan que en las aulas, el 32,3% en patios, el 16 % en patios, aulas y baños, el 6,4 % lo observó en patios, aulas, baños y vía pública.



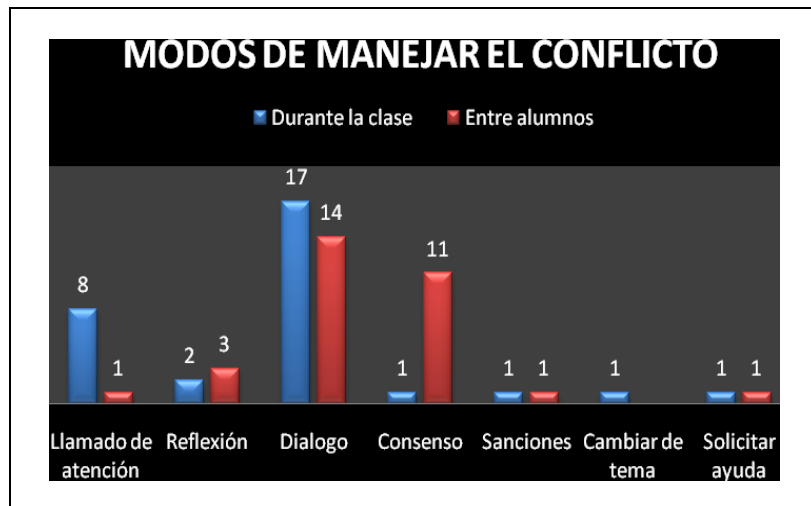
Con respecto al momento de conflicto el 41,9 % de los docentes observaron que el momento de conflicto se da durante los recreos, mientras que el 22,6% afirma que se da en la clase, el 6,4% dice haberlo observado en el ingreso al establecimiento.



En cuanto a la observación por parte de los docentes acerca de cuáles eran los motivos que podían causar conflictos el 32,3% afirmó que la convivencia era una causa general de conflicto, el 25,8% problemas personales entre los alumnos, el 12,9% expresó que la diversidad era la causal de conflicto, el 9,7 % de los docentes expresó no haber observado motivo de conflicto, mientras que la discriminación y las calificaciones fueron observados por un 3,2% de docentes cada uno.

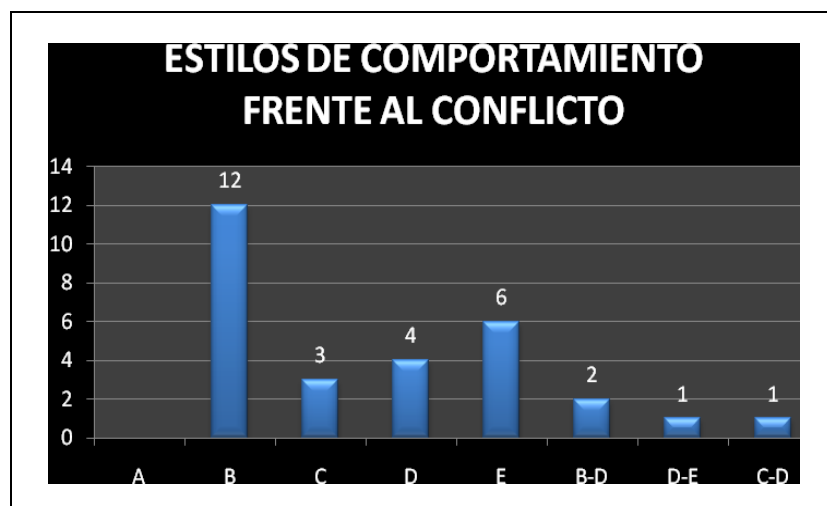


En el punto 5 del mismo instrumento, un 54,8 % manejan los conflictos que se suceden en clase mediante el diálogo, de la misma forma un 45,2% los conflictos entre alumnos se tratan de resolver mediante el diálogo. El 35,5 % de los docentes tratan de manejar el conflicto mediante el consenso, mientras que el 25,8% de interrupciones que se suceden en clase los manejan con llamados de atención. Solo el 6,4 % y el 9,7%, tratan de llamar a reflexión cuando los conflictos se suceden en clase y entre alumnos respectivamente.



## 5.2. Obtenidos de alumnos

En cuanto al material usado para los alumnos: Mi estilo de comportamiento frente al conflicto, el resultado del cuestionario tipo test es el siguiente: el 41,4 % tendría el estilo B que corresponde a Colaboración: es decir implica trabajar con alguien explorando los desacuerdos y las coincidencias generando otras opciones y buscando una solución que satisfaga las preocupaciones de ambas partes. Mientras que el 20,6% se encuadra dentro del estilo E Elusión: implica evitar el conflicto, negando la situación, retirándose o posponiendo las cuestiones. El 13,8% corresponde con el D Acomodamiento: implica ceder ante los puntos de vista de la otra persona, poniendo atención a sus preocupaciones y descuidando las propias. El 10,3% se ajustaría al C Compromiso: implica buscar un campo medio, un punto en el cual ambos ganan o pierden algo. La solución satisface parcialmente a ambas partes. Es lo que se conoce como “partir la diferencia”.

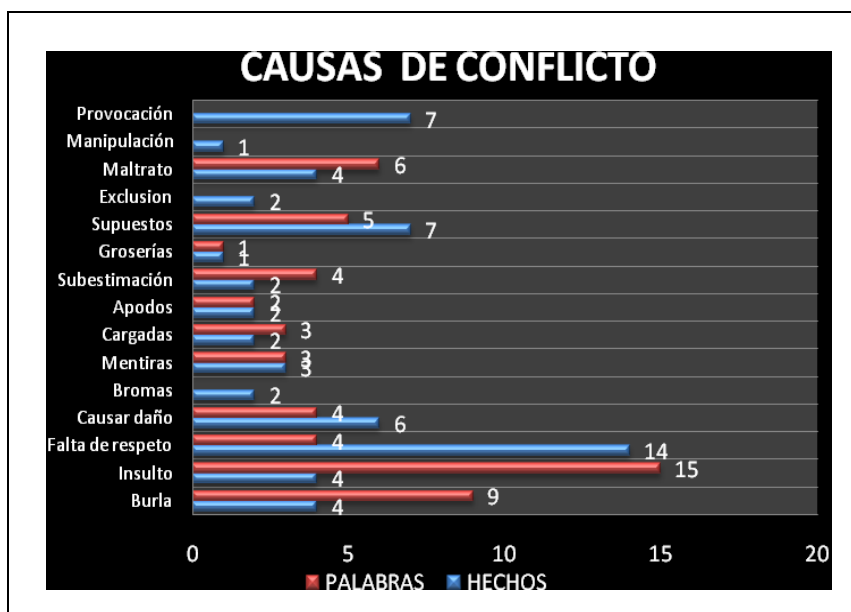


En la segunda parte, se les da 6 situaciones preguntándoles que hacen y sienten durante las mismas, a lo cual respondieron: Reaccionar mal, ignorar a la persona, hablar con la persona, hacer lo mismo, dar argumentos, sentir molestia, sentir odio, no reaccionar aunque produzca enojo, reclamar las pertenencias quitándoselas, restar importancia.

Si dividimos los sentimientos positivos y negativos, los primeros como hablar con la persona, dar argumentos, no reaccionar aunque produzca enojo, restar importancia llegan al 49 %, mientras que los sentimientos negativos alcanzan al 51%.



En el caso de la ficha Controlando el enojo los alumnos hicieron dos listados de agresiones verbales y hechos que podían afectarlos: un 24,6% afirmó que los insulten, siguiendo la burla en 14,8%, 9,8% el maltrato, el 8,2 % supuestos, mientras que palabras de subestimación, daño verbal, falta de respeto llegan al 6,6%. En relación a hechos que los afecta, un 22,9% afirma que la falta de respeto, mientras la provocación y los supuestos llegan al 11,5%, el 9,8% causar daños, el 6,6 % la burla, el insulto y el maltrato.



## 6. Conclusiones

- Los conflictos se dan mayormente dentro de las aulas y en patios con un porcentaje mayor en ocasión de recreos y menor durante las clases.
- Los motivos de conflicto generalmente se dan por la propia convivencia, problemas personales y la diversidad.
- La mayoría de los docentes llega a controlar los episodios de conflicto dentro del aula, ocupando menos del 20% de su tiempo de clase.
- Gran parte de los docentes manejan los conflictos en clase mediante el diálogo, de la misma manera, los conflictos entre alumnos se resuelven mediante el diálogo, en menor porcentaje los profesores tratan de resolver las crisis mediante el consenso y en menor medida mediante llamados de atención. Un número menor trata de inducir a los alumnos a la reflexión en situaciones críticas.
- En cuanto a los estilos de comportamiento frente al conflicto, un gran porcentaje de alumnos responden a la estrategia tipo Colaboración.
- En relación a las reacciones que puedan tener los alumnos frente a una situación de crisis, si bien es alto el porcentaje que demuestra disponibilidad al diálogo, a dar argumentos o explicaciones o a restar importancia al evento, es destacable el número sobre la totalidad que tienen los sentimientos negativos en las situaciones planteadas.
- Las causas de conflicto que aducen los alumnos tener entre ellos son: las burlas, los insultos, las faltas de respeto, que les causen daños, las bromas, las mentiras, las cargadas, los apodos, la subestimación, las groserías, los supuestos, la exclusión, el maltrato, la manipulación y la provocación. En primer lugar están los insultos, las faltas de respeto y las burlas.

- Las herramientas comunicacionales utilizadas y los resultados obtenidos demuestran que la mediación y sus métodos deben ser no solo un proyecto institucional que acompañe al proyecto pedagógico, sino también debe formar parte de este proyecto pedagógico. La mediación con sus modelos y enfoque nos acerca problemas relevantes que en la tarea cotidiana no nos es posible observar con detenimiento, ni tan siquiera en una entrevista personal con el alumno. Llegando a un conocimiento y un acercamiento más integral hacia las personas y sus relaciones con la sociedad.
- Los métodos utilizados en mediación nos permiten conocer la vida del alumno junto a sus pares en la institución, sus intereses más personales que lo llevan a pertenecer a un grupo o a otro dentro de la institución.
- Por ello también, estos aspectos son considerables a la hora de plantear normas de convivencia que tan necesarias se nos hace para un mejor sostenimiento de un proyecto pedagógico integral, creando espacios donde haya intercambio de ideas y diálogo constante para abrir los caminos hacia un mejor entendimiento y crecimiento de toda la comunidad educativa.

## 7. Bibliografía

- Ley de Educación Nacional (Ley Nº 26.206)
- Ley de Educación Provincia de Córdoba (Ley nº 9870)
- Ley Nº 3.055 "Sistema Integral de Mediación Escolar de la ciudad de Buenos Aires
- Onetto, F. (2009). Climas educativos y pronósticos de violencia: condiciones institucionales de la convivencia escolar. Buenos Aires: CEP, S.L.
- Coob, S. (1997). Una perspectiva narrativa en mediación. En: J.P. Folger, y T.S. Jones, (Coord). Nuevas direcciones en mediación.. Buenos Aires: Paidós
- Coser. L.A. (1970). Nuevos aportes a la teoría del conflicto social. Buenos Aires: Amorrortu
- Schultz Abarca, V. (2005). Mediación escolar: un proceso en construcción de nuevos estilos relacionales. Chile: Centro de Estudios Interacciones Humanas.
- Aguirre, Amaia. La mediación escolar: una estrategia para abordar el conflicto. Barcelon: Grao, 2005
- Maldonado, H.(Comp)(2004).Convivencia Escolar. Ensayos y Experiencias. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Maldonado, H (Coord) (2003) II Experiencia. Programas Convivencia Escolar. En Revista Iberoamericana de Educación. Monografías Virtuales Nº2. Agosto – Septiembre de 2003. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación de la Ciencia y la Cultura

- Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia. Francisco Cascón Soriano, Seminario de Educación para la Paz (APDH)

- Proyecto Educativo Institucional- Acuerdos para hacer escuela- Silvia Grinberg- Mariana Rossi – Ed. Magisterio del Río de La Plata.

# ANEXO 1



## MI ESTILO DE COMPORTAMIENTO FRENTE AL CONFLICTO

Después de leer cada una de las afirmaciones que se mencionan abajo, piensa si refleja un comportamiento que utilizas con frecuencia, ocasionalmente o rara vez.

En el primer caso, coloca 3 en el casillero correspondiente del cuadro, en el segundo caso coloca 2

y, finalmente, coloca 1 si rara vez reaccionas de ese modo. Al terminar, suma los puntajes de cada

columna.

- 1) Amenazas o peleas con la otra persona.
- 2) Tratas de negociar los puntos de vista de la otra persona tanto como los tuyos.
- 3) Buscas un punto medio, que cada uno ceda un poco.
- 4) Aceptas que estás equivocado aun cuando no lo creas así.
- 5) Tratas de no encontrarte con la otra persona.
- 6) Buscas constantemente argumentos para sostener tu opinión.
- 7) Tratas de averiguar en qué coinciden y en qué no para reducir el conflicto.
- 8) Tratas de alcanzar una solución de compromiso.
- 9) Te rindes.
- 10) Cambias de tema.
- 11) Gritas o te quejas hasta que obtienes lo que quieres.
- 12) Tratas de exponer tus preocupaciones al otro y escuchar las suyas.
- 13) Concedes un poco y pides a la otra persona que haga lo mismo.
- 14) Finges estar de acuerdo.
- 15) Tratas de transformar la situación en una broma.

Totales

¿Cuál de los estilos de comportamiento frente al conflicto corresponde a tu puntaje más alto?

¿Es éste el estilo que mejor concuerda con tu visión de tí mismo/a? ¿Y los que le siguen en puntaje?

PARA PROFUNDIZAR UN POCO... escribí al dorso de la hoja qué haces y qué sientes en cada una de estas situaciones:

1. Alguien me empuja
2. Saludo a alguien y no me contesta
3. Alguien usa mis cosas sin pedírmelo
4. Me hacen un chiste o me ponen un apodo que no me gusta
5. Un amigo/a no me invita a una salida en grupo
6. Alguien me acusa de algo que no hice

APÉNDICE 1: INDAGACIÓN SOBRE CONFLICTOS Y/O DISPUTAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

A continuación, se presenta un breve cuestionario que puede ayudar a usted y sus colegas a organizar sus percepciones y opiniones sobre las interrupciones en el aula y/o los conflictos entre estudiantes.

1- ¿Aproximadamente cuánto tiempo de clase emplea usted en controlar interrupciones en el aula para poder dar clase? ‰

menos 20%

‰ 20-40% ‰

40-60% ‰

más 60%

2- ¿Dónde tienen lugar la mayoría de los conflictos entre alumnos en su escuela? Numere las opciones de mayor a menor. ‰

en el patio ‰

en el comedor ‰

en los baños ‰

en el aula ‰

en otro lugar (indicar): \_\_\_\_\_

3- ¿En qué momento se producen la mayoría de los conflictos entre alumnos? ‰

antes de entrar a la escuela ‰

durante el almuerzo ‰

en los recreos ‰

a la salida de la escuela

‰ otro momento (indicar): \_\_\_\_\_

4- ¿En relación con cuáles temas se producen la mayoría de los conflictos entre alumnos?

.....  
.....

5- ¿Cómo se maneja usted y/o sus colegas habitualmente frente a:

f las interrupciones en el aula?

.....  
..... f

los conflictos entre alumnos?

---